PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

TÍTULO: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA Y GESTIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS DE LAS ÁREAS DE AUTOCARAVANAS.

CLAVE EXPEDIENTE: 2020/000235

1. ANTECEDENTES

Desde el pasado año 2016, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía implanta en los puertos de Ayamonte, Chipiona, Barbate y Caleta de Vélez cuatro áreas de estacionamiento de autocaravanas con un total de 159 plazas, para la prestación de servicios de puerto seco a aquellos usuarios que utilizando como medio de transporte una autocaravana, se desplazan por las carreteras de Andalucía.

Estas áreas se encuentran delimitadas y dotadas de sistema de estacionamiento regulado, mediante elementos de control de acceso, así como de sistema de suministro de agua potable, suministro eléctrico y punto de evacuación de aguas sucias y fecales.

Al mismo tiempo, se ofrece al usuario del área la posibilidad de uso de las instalaciones de confort existentes en el puerto como son los aseos y vestuarios portuarios; instalaciones de lavandería y establecimientos comerciales existentes en los mismos.

2. SISTEMAS DE CONTROL Y SERVICIO

Los sistemas de control de acceso y regulación de estacionamiento, están formados por un monolito de control con las siguientes características:

- Armario metálico antivandálico de acero inoxidable calidad AISI 316L de 2 mm de espesor lacado al horno en color PANTONE 356 y con sistemas de cierre, herrajes y tornillería de acero inoxidable calidad AISI 316L.
- Caset para la evacuación de aguas negras, dotado de cierre eléctrico con sistema antiatrapamiento.
- Sistema de ventilación interna para evitar condensaciones.
- Protección eléctrica contra caídas y subidas de tensión.

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574KZAPWFHY6JQ6TR6KVMZCZR9K2	Fecha	10/11/2020
Firmado Por	JESUS SANTAMARIA ESPINOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/8

- Sistema de alimentación ininterrumpida.

- Ordenador con las siguientes características:
  - Placa base modelo Asus J1800I-C Celerón J1800. Mini ITX o similar.
  - Caja de protección Mini-ITX car PC VoomPC-2.
  - Fuente de alimentación inteligente M2-ATX 160W DC-DC CAR-PC 6-24
  - Disco duro HDD 1Tb Toshiba 2.5 SATA 5400rpm.
  - Memoria Ram Kingston 4GB KVR16LS11/4 1.35V SO-DIMM DDRIII.

- Grifos de acero inoxidables accionados mediante electroválvulas para el suministro de agua potable y de limpieza de caset de aguas negras.

- Sistema de control de accionamiento de limpieza mediante suministro de agua de arqueta de aguas grises.

- Pantalla táctil con cristal antivandálico.

- Pasarela de pago no presencial con tarjeta de crédito con las siguientes características:
  - PIN PAD desatendido modelo UX de la marca VERIFONE o similar.
  - Teclado con pantalla.
  - Lector de banda, lector de chip EMV y lector por tecnología contactless.
  - Impresión del comprobante en el mismo tique de venta.

- Sensor de presencia para activación y desactivación del equipo.

- Router para conexión a internet.

- Actuador lineal para apertura de puertas de vertido de aguas negras.

- Sistema hidráulico para dar servicios a grifo de agua potable, grifo de limpieza de caset de aguas negras, difusor para la limpieza del recipiente de aguas negras y difusor para la limpieza de la rejilla de aguas grises.

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Los elementos de control de acceso, están formado por tres elementos, el accionador de barrera y los dos lectores de matrículas.

El accionador de barrera posee las siguientes características:

- Estructura de acero inoxidable AISI 316L.
- Mástil de alta resistencia con protecciones de goma y luces led.
- Dos fotocélulas ocultas al exterior para detección de vehículos con remolques.
- Detección de obstáculos.
- Diagnóstico automático de los desperfectos durante el funcionamiento y comunicación de los mismos.

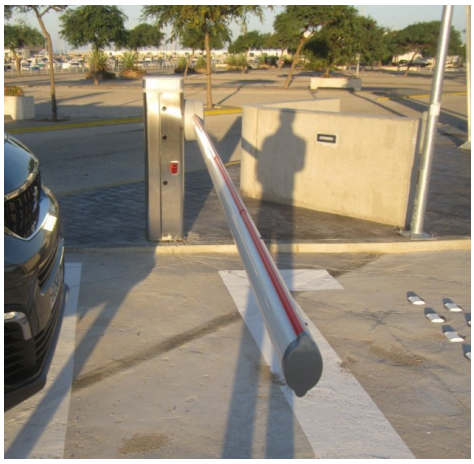

El lector de matrículas posee las siguientes características:

- Sistema STARE-LS.
- Reconocimiento de la matrícula hasta a 6 metros de longitud.
- Alimentación a 24 voltios.
- Incluye en el mismo sistema la cámara, el analizador y el iluminador.
- Alta resolución y alta sensibilidad lumínica de su sensor CCD e iluminación infrarroja.
- Motor OCR integrado con lectura multipaís para matrículas europeas normalizadas.
- Gestión de listas de matrículas.

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574KZAPWFHY6JQ6TR6KVMZCZR9K2	Fecha	10/11/2020
Firmado Por	JESUS SANTAMARIA ESPINOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/8

Bolardo de suministro eléctrico;

El bolardo de suministro eléctrico estará formado por 4 tomas eléctricas, contactores, interruptores magnetotérmicos y demás elementos de protección establecidos. Fabricado en chapa de acero inoxidable AISI 316L de 2 mm de espesor con sistemas de cierre, herrajes y tornillería fabricados en acero inoxidable AISI 316L.

Todos los sistemas se encuentran gestionados por un Software informático, propiedad de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, que da respuesta a las siguientes actuaciones:

- Accionamiento de barreras.
- Control de suministro de agua potable y recogida de aguas grises y negras.
- Control de acceso al suministro eléctrico mediante los bolardos.
- Control de plazas libres y disponibles.
- Gestión y control de cobro mediante tarjeta de crédito.
- Control de punto de información turística.

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574KZAPWFHY6JQ6TR6KVMZCZR9K2	Fecha	10/11/2020
Firmado Por	JESUS SANTAMARIA ESPINOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/8

3. MANTENIMIENTO

El mantenimiento de los elementos adquiere una relevancia importante debido al grado de mecanización, tecnificación y automatización de los mismos, lo que exige un incremento constante de la calidad del servicio y por ende al mantenimiento del mismo a fin de que este pueda responder adecuadamente a los requerimientos del mercado.

La propia tecnificación del sistema lleva aparejado el mantenimiento de la misma y por tanto el mantenimiento se debe realizar correspondiendo a la tecnología del suministro de forma presencial, telemática y "on line", según se desarrollará mas adelante obteniendo en tiempo real la situación de la máquina, informando de cualquier incidencia de la misma.

4. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato incluirá:

- Soporte "call center activo" atendido por personal disponible 24 horas, los 365 días del año en al menos dos idiomas: Español e Inglés, incluyendo los siguientes servicios:
  - Número de teléfono de atención sin coste adicional al usuario.
  - Soporte personalizado.
  - Resolución/ayudas sobre incidencias técnicas o de gestión.
  - Asistencias en aperturas.
  - Asistencia en realización de cobros o devoluciones.

- Suministro de informes mensuales que contendrán datos referentes a:
  - Usos del sistema.
  - Datos estadísticos de los usuarios en todas y cada una de las elecciones de idioma que redunda en datos estadísticos turísticos.
  - Pernoctas, estacionamientos, ratio de suministros eléctricos.

- Limpieza física, engrase, puesta a punto y revisión técnica de funcionamiento externa e interna de los distintos elementos que componen el sistema al menos una vez al mes.

- Resolución de incidencias y averías técnicas de funcionamiento con un plazo de respuesta NO SUPERIOR A 48 HORAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA INCIDENCIA. El contratista valorará la avería y realizará las operaciones necesarias para su

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574KZAPWFHY6JQ6TR6KVMZCZR9K2	Fecha	10/11/2020
Firmado Por	JESUS SANTAMARIA ESPINOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/8

subsanación, resultando por cuenta de la Agencia la aportación de los elementos que resulten necesarios sustituir.

- Gestión sobre el cobro de las tasas que resulten de aplicación al usuario, debiendo atenderse no solo el cobro efectivo de los servicios prestados, sino aquellas incidencias en la prestación del servicio que supongan la devolución de importes indebidamente cobrados con anterioridad.

  Para esta gestión de cobro se pone a disposición del contratista la plataforma de pago Verifone indicada anteriormente, o se podrá sustituir por un elemento de similares características, a propuesta del contratista y aprobación expresa de esta Administración. Los ingresos por las operaciones realizadas entre los días 1 y 31 de cada mes serán abonados en la cuenta designada por la Administración portuaria antes del día 30 del mes siguiente.

- La empresa contratista facilitará la identidad de una persona designada para asumir las funciones de coordinador/a. Será la interlocutora con la persona responsable del contrato designado por la Agencia para todas las cuestiones que afecten a la prestación del contrato y por tanto su posición en la empresa empresa contratista debe capacitarle para la toma de decisiones y resolución de las posibles incidencias.

  El/la coordinador/a deberá tener conocimientos técnicos sobre todas gestiones y trámites telemáticos que realizará la empresa licitadora y especialmente en cuanto a problemas que surjan durante la realización de las tareas tanto de la empresa como del personal de la Agencia, así como de las herramientas informáticas utilizadas.

  Asimismo deberá facilitar un teléfono de localización disponible al menos en jornada laboral entre las 9 de la mañana y las 18 horas y una cuenta de correo electrónico personalizada.

5. PRECIO Y FORMA DE PAGO

Para el cálculo del presupuesto de licitación del contrato contrato se establecen los siguientes precios unitarios:

- 90,00 euros/anuales/plaza de estacionamiento.
- 0,65 euros/operación de cobro.

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Con este precio unitario sobre las 159 plazas de estacionamiento existentes actualmente, y estimando un total de 16.000 operaciones anuales de cobro, resulta un importe anual de contrato de 24.710,00 euros IVA excluido.

El importe a abonar por cada plaza de aparcamiento es fijo. El licitador presentará su oferta únicamente en relación al precio de las operaciones de cobro.

El pago de ambos conceptos se realizará mensualmente. Se abonará al contratista el importe correspondiente a las operaciones de cobro efectivamente realizadas durante el mes anterior. Respecto al precio a abonar por cada plaza de estacionamiento, el pago será prorrateado en 12 meses.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total del contrato es de 2 años, prorrogable otros 2 años.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

Jesús Santamaría Espinós

Calle Pablo Picasso, 6
41018 Sevilla.
Tfno. 95 500 72 00. Fax 95 526 0012
E-mail: info@puertosdeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574KZAPWFHY6JQ6TR6KVMZCZR9K2	Fecha	10/11/2020
Firmado Por	JESUS SANTAMARIA ESPINOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/8